



TECNOLOGÍA POR LOS DERECHOS HUMANOS – EVALUACIÓN DEL PROYECTO CIENCIA POR LOS DERECHOS HUMANOS 2008–2011

RESUMEN EJECUTIVO

PROPÓSITO Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

El proyecto Ciencia por los Derechos Humanos (previamente conocido como Satélites por los Derechos Humanos) es un proyecto piloto que se desarrolló desde enero de 2008 hasta enero de 2011. Su principal propósito consistió en comprobar el posible uso de tecnologías geoespaciales para lograr impacto en materia de derechos humanos. La meta del proyecto Satélites por los Derechos Humanos era utilizar imágenes obtenidas vía satélite y tecnología de sistemas de información geográfica (SIG) para documentar crisis de derechos humanos en el Sur global, ofreciendo la posibilidad de lograr mayor impacto y un trabajo de promoción más efectivo, a la vez que se conseguían avances científicos en la aplicación de estas tecnologías al campo de los derechos humanos. En las tecnologías geoespaciales se incluyen las imágenes captadas por radar y las de alta resolución obtenidas vía satélite, la fotografía aérea, las herramientas de visualización geográfica y las imágenes georeferenciadas, así como el uso de dispositivos GPS en la investigación de campo.

El proyecto se llevó a cabo en colaboración con la Asociación Americana para el Progreso de la Ciencia (AAAS, por sus siglas en inglés), Amnistía Internacional Estados Unidos, y el Secretariado Internacional (SI) de Amnistía Internacional, y contó con la financiación de la Oak Foundation. Se creó un equipo específico en AI Estados Unidos, denominado Ciencia por los Derechos Humanos, para gestionarlo.

Las responsables de esta evaluación han sido Helen Nelson y Alexandra Hernández-Moreno, de la Unidad de Aprendizaje e Impacto (OLU) del SI de Amnistía Internacional, y contaron con el apoyo y la asistencia del equipo de Ciencia por los Derechos Humanos de AI Estados Unidos. Su propósito es evaluar en qué medida ha contribuido al cambio (previsto e imprevisto) el trabajo emprendido por Amnistía Internacional, y también analizar las posibilidades de utilizar tecnologías geoespaciales para contribuir a lograr una promoción y un impacto más efectivos. Las conclusiones de la investigación se comunicarán al personal de Amnistía Internacional –el SI, Secciones y organizaciones asociadas–, a fin de promover el aprendizaje y servir de apoyo a las futuras prácticas de trabajo de la organización.

METODOLOGÍA

La evaluación se llevó a cabo desde octubre de 2010 hasta abril de 2011, y analizó fundamentalmente los logros alcanzados y las actividades del proyecto llevadas a cabo entre enero de 2008 y marzo de 2011. La metodología de la evaluación siguió los siguientes pasos:

- Se estableció el ámbito y alcance de la evaluación, con una formulación pormenorizada de su alcance, propósito y metodología.
- Se definió la teoría del cambio del proyecto, que permitiría a las evaluadoras y al equipo de Ciencia por los Derechos Humanos determinar los indicadores de éxito y establecer el marco de evaluación. La teoría del cambio del proyecto se basó en la teoría del cambio más amplia de Amnistía Internacional, conocida como dimensiones del cambio.
- Junto con el equipo de Ciencia por los Derechos Humanos, se identificaron las partes interesadas en el proyecto. Se realizaron 31 minuciosas entrevistas semiestructuradas, que posteriormente se analizaron para identificar cuestiones emergentes. Un examen de la documentación proporcionó información complementaria; en él se incluyeron informes de progreso y seguimiento, análisis de medios de comunicación, y material relevante publicado en los sitios web del SI y de AI Estados Unidos.
- Las evaluadoras recopilaron todos los productos generados y la cobertura obtenida en los medios de comunicación durante el proyecto.

PRINCIPALES CONCLUSIONES: QUÉ HA LOGRADO EL PROYECTO

Durante los tres años del proyecto se iniciaron 15 proyectos piloto en diversos lugares geográficos e importantes zonas en crisis, como Osetia del Sur//Georgia, Chad, Darfur, Eritrea, Pakistán, Somalia, Sri Lanka, Kirguistán y Nigeria. El equipo de Ciencia por los Derechos Humanos analizó la eficacia potencial de decenas de proyectos; algunos fueron rechazados por no ajustarse a los criterios establecidos para la concesión de la subvención (derechos civiles y políticos, violencia masiva, desplazamientos forzados y detención secreta). Otros proyectos potenciales se rechazaron por razones como dificultades técnicas o metodológicas, escasa rentabilidad con respecto al coste, o falta de entusiasmo de las partes interesadas en Amnistía Internacional o la AAAS.

Las evaluadoras hallaron que el proyecto ha logrado verdaderos progresos a la hora de obtener los resultados y productos previstos en relación con los objetivos e indicadores establecidos en la teoría del cambio. Se han alcanzado muchos de los objetivos iniciales, y los proyectos piloto han provocado cambios.

- El proyecto consiguió obtener información sobre violaciones de derechos humanos, contribuyendo así a los llamamientos para la rendición de cuentas y a la promoción del activismo. Algunos proyectos alcanzaron mayor éxito que otros, y los que lograron un mayor impacto fueron los relativos a Darfur, Chad y Sri Lanka. El proyecto sobre Chad, en concreto, logró contribuir al cese de los desalojos forzados y las demoliciones.

- Los abusos contra los derechos humanos captados mediante la tecnología fueron: violencia masiva y desplazamientos forzados (a consecuencia de conflictos o de demolición de asentamientos precarios) en Darfur, Sri Lanka, Kirguistán, Osetia del Sur, Pakistán y Somalia;

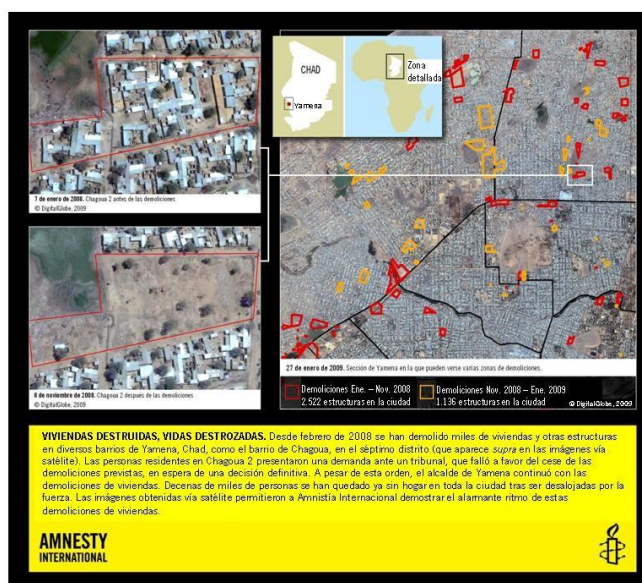


Imagen de productos obtenidos por el proyecto piloto sobre Chad del equipo de Ciencia por los Derechos Humanos

desalojos forzosos en Chad, Egipto y Nigeria. La tecnología también fue decisiva para identificar posibles lugares secretos de detención (aún sin confirmar) en Eritrea.

- Una de las ventajas evidentes de la tecnología es la capacidad de recopilar información sobre zonas o regiones en las que Amnistía Internacional tiene dificultades para acceder. Con estas herramientas aumentó la capacidad de vigilancia, tanto en lo relativo al alcance como al acceso, lo que permitió cuantificar la destrucción de infraestructuras civiles, documentar cómo la población civil se convertía en objetivo directo, e identificar las armas y a los perpetradores de abusos contra los derechos humanos, así como las tumbas oficiales y no oficiales.

- Las herramientas proporcionaron información convincente, reveladora y evidente sobre violaciones de derechos humanos. Además, sirvieron de respaldo al trabajo de captación de apoyos, activismo, campañas y promoción llevado a cabo por Amnistía Internacional, sobre todo mediante la creación de imágenes visuales. La inmensa mayoría de las personas entrevistadas coincidió en que las imágenes y la información obtenidas gracias a las tecnologías geoespaciales constituyen un medio de comunicación sumamente poderoso, y que pueden contribuir de forma realmente valiosa al trabajo de Amnistía Internacional. La opinión generalizada fue que la utilización de imágenes y tecnologías geoespaciales ofrece más ventajas que inconvenientes.

- Las herramientas sirvieron para obtener información con la que contribuir a lograr la justicia internacional mediante: la generación de líneas cronológicas de sucesos, con el fin de establecer la responsabilidad jurídica y demostrar los tipos de daños a las infraestructuras civiles; ofreciendo información que rebatía los datos oficiales; permitiendo una rápida utilización, lo que los convierte en sumamente valiosos.

- La utilización de herramientas geoespaciales contribuyó a mantener la reputación y credibilidad de Amnistía Internacional, y ayudó a mostrar que está verdaderamente a la vanguardia en cuanto a la vigilancia de los derechos humanos y la información sobre ellos; un resultado positivo que no estaba previsto.

- El proyecto también intentó inculcar en el personal, especialmente en el del SI, la cultura de utilizar la ciencia para contribuir al cambio en los derechos humanos. El equipo de Ciencia por los Derechos Humanos ofreció formación al personal del SI con el fin de promover la utilización y el conocimiento de las tecnologías. El programa de Ciencias por los Derechos Humanos intentó proporcionar al personal de investigación y de promoción –tanto interno como externo a Amnistía Internacional– las aptitudes, los conocimientos y la tecnología que supondrían un valor añadido a la causa de los derechos humanos. La evaluación halló que en los programas para África, Europa y Asia central del SI hay una mayor comprensión de las tecnologías y los conocimientos expertos con que cuenta el equipo de Ciencia por los Derechos Humanos de AI Estados Unidos. Sin embargo, las tecnologías aún no se han integrado en el “conjunto de herramientas” de Amnistía Internacional.

- La asociación entre AI Estados Unidos y el SI fue productiva y efectiva, pero la evaluación halló que se podría reforzar en el futuro aplicando las recomendaciones que detallamos *infra*. En general, ambas partes se mostraron muy positivas sobre la experiencia, y los principales factores de éxito identificados por las personas entrevistadas en el SI y en AI Estados Unidos fueron la amabilidad y el entusiasmo del equipo de Ciencia por los Derechos Humanos. En algunos casos relativos a la calidad de las imágenes o la presentación del tema surgieron tensiones entre personal del SI y el equipo de Ciencia por los Derechos Humanos. Está claro que es preciso establecer un mejor sistema de aprobaciones que permita al SI (en donde están las personas “expertas en derechos humanos”) la posibilidad de comentar y modificar el texto que acompaña a las imágenes. El sistema también debe funcionar con plazos claramente

acordados y con la aprobación final decidida de común acuerdo antes del comienzo del proyecto.

- Las evaluadoras hallaron que la gestión del proyecto podía haberse mejorado. A menudo hubo falta de claridad sobre las metas del proyecto y ausencia de responsabilidad conjunta, en lo relativo al seguimiento, entre el equipo de SHR de AI Estados Unidos y el SI. Si se hubiera establecido desde el principio un marco de seguimiento claro y se hubieran identificado las respectivas funciones y responsabilidades del equipo de AI Estados Unidos y del personal del SI, se habría logrado un mayor apoyo para la recopilación de la información de seguimiento y una evaluación más efectiva de los progresos y los cambios logrados.

CONTRIBUCIÓN AL CAMBIO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

La evaluación revela que estas tecnologías mejoraron claramente el recorrido de Amnistía Internacional hacia el impacto. No obstante, debe tenerse en cuenta que las herramientas o los métodos geoespaciales no se utilizaron de forma aislada; cada proyecto o campaña utilizó diversas técnicas y herramientas, incluidas las geoespaciales, lo que hizo que resultase difícil delimitar la contribución específica de la tecnología.

CAMBIOS EN LA VIDA DE LAS PERSONAS

La tecnología SIG, junto con la movilización, la presión de los medios de comunicación y la captación de apoyos por parte de Amnistía Internacional (junto con otras organizaciones), contribuyó a lograr la libertad de circulación para aproximadamente 300.000 civiles que antes estaban recluidos en campos para personas desplazadas internamente en **Sri Lanka**. En **Chad**, el equipo de Ciencia por los Derechos Humanos y el personal del SI consideraron que el proyecto y las iniciativas de las comunidades locales habían sido cruciales para ayudar a prevenir los desalojos forzosos en una zona de la ciudad sobre la que previamente pendía la amenaza de demolición.

CAMBIOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS

El trabajo de promoción y de captación de apoyos fue un elemento fundamental en todos los proyectos, y las herramientas geoespaciales contribuyeron en diversos grados:

- El análisis realizado por el proyecto sobre Sri Lanka fue utilizado por el Departamento de Estado de Estados Unidos en su informe sobre crímenes de guerra en ese país y se distribuyó a otras ONG. Posteriormente, los medios de comunicación mencionaron que la presión ejercida por el Departamento de Estado había servido de catalizador para las medidas adoptadas por el gobierno de Sri Lanka.
- Se presentó al Consejo de la Unión Europea un informe sobre el conflicto en Georgia; sus investigadores mencionaron en varias ocasiones el análisis de las imágenes vía satélite e hicieron referencia a materiales de Ciencia por los Derechos Humanos.
- Personal del SI y de AI Estados Unidos utilizaron análisis de imágenes vía satélite para iniciar captación directa de apoyos en diversos organismos del gobierno estadounidense.
- Las personas entrevistadas consideraron que las imágenes podrían haberles servido de ayuda en sus iniciativas de promoción, pero no todas opinaron que las imágenes y los productos de las herramientas geoespaciales permitían un mayor **acceso** a los responsables de la formulación de políticas.

El proyecto también pretendía abordar la cultura de la **impunidad**, al no existir ya la posibilidad de ocultar o negar las violaciones de derechos humanos para eludir la justicia. Se concluyó que:

- Muy pocos miembros del personal del SI que participaron en los proyectos piloto consideraron que el proyecto en sí mismo pudiera servir realmente para este fin; no obstante, en el caso de Sri Lanka, se consideró que todo el espectro de trabajo de Amnistía Internacional había contribuido a los llamamientos para la rendición de cuentas. En el caso de Kirguistán, algunas partes interesadas opinaron que las herramientas geoespaciales ayudaron a la rendición de cuentas.
- La mayoría de las personas entrevistadas consideraron que las imágenes o la información que aparecía en los mapas no tenían un efecto disuasorio, pero que los indicios desempeñaron una función a la hora de pedir y garantizar la rendición de cuentas, especialmente en el caso de Sri Lanka.

La evaluación analizó si con el proyecto habían aumentado la visibilidad de las violaciones de derechos humanos y los llamamientos al cambio, y reveló que había distintas opiniones con respecto a si los productos e imágenes geoespaciales generados por los proyectos habían contribuido a captar la atención de los medios de comunicación y habían promovido una mayor cobertura de los problemas. Las imágenes podían mostrar una situación que transmitía los problemas con inmediatez y sencillez. Algunas de las personas participantes consideraron que las imágenes ayudaron a captar la atención y recibir cobertura de los medios de comunicación:

- En el caso de Al Reino Unido, los productos generados en el proyecto sobre Sri Lanka tuvieron un valor incalculable para garantizar la atención de los medios. La Sección informó de que habían intentado captar la atención de los medios de comunicación británicos sobre este tema, pero que apenas lo habían conseguido; según su opinión, las imágenes vía satélite habían sido cruciales para garantizar que se generaba interés.
- En Estados Unidos hubo una importante cobertura mediática. Varios medios internacionales y estadounidenses informaron sobre el proyecto de AI Estados Unidos/AAAS. Una historia de Reuters sobre el conflicto entre Georgia y Osetia del Sur apareció en un importante artículo del *New York Times* y en la página web de un destacado portal sobre crisis humanitarias y de derechos humanos.
- En Chad, un miembro del personal comentó que el lanzamiento del comunicado de prensa se basó en el hecho de que disponían de las imágenes, que utilizaron como “gancho” para captar el interés de los medios.

CAMBIOS EN EL ACTIVISMO Y LA MOVILIZACIÓN

Resultó difícil evaluar el impacto de estos proyectos en el activismo, ya que la información sobre las diversas acciones emprendidas en línea o en las Secciones fue limitada. De los miembros del personal entrevistados en el SI, muy pocos pudieron informar sobre el activismo o las actividades de campaña emprendidos como consecuencia directa del proyecto, y prácticamente ninguna Sección informó sobre su interés en esta cuestión ni el consiguiente activismo. No obstante, el equipo de Ciencia por los Derechos Humanos actuó de modo bastante eficiente al hacer seguimiento de las acciones emprendidas, especialmente las iniciadas por AI Estados Unidos:

- Más de 30.000 personas firmaron la acción en línea sobre Chad.
- En lo que respecta a Sri Lanka, se recogieron más de 70.000 firmas en la campaña de Amnistía Internacional sobre desplazamientos y rendición de cuentas por las violaciones del derecho internacional. El programa de Ciencia por los Derechos Humanos apoyó la acción mundial sobre Sri Lanka “Libertad en los Campos” recogiendo más de 35.000 firmas en línea (de las 40.000 que Amnistía Internacional consiguió en todo el mundo). Además, el programa ofreció un importante apoyo en la recogida de más de 50.000 firmas de una petición global de llamamiento a la ONU para que iniciase una investigación internacional.

- En cuanto a Pakistán, se incluyeron tres acciones en línea en el sitio web Eyes on Pakistan, uno de los numerosos subsitios creados para el proyecto. Al Estados Unidos utilizó información geoespacial para movilizar a sus activistas y pedir al gobierno estadounidense que garantizase mejor protección para la población civil en el noroeste de Pakistán. El índice de respuesta fue superior a la media: 13.000 personas firmaron la petición en línea.

Por lo tanto, la conclusión de la evaluación es que las tecnologías SIG ofrecen muchas posibilidades de potenciar el activismo y la acción.

RECOMENDACIONES

SELECCIÓN DE PROYECTOS/TEMAS/PAÍSES Y ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS

- **Seleccionar los proyectos más estratégicamente:** tener en cuenta la sostenibilidad de los proyectos y lograr un mayor impacto en materia de derechos humanos centrándonos en menos proyectos, seleccionados según su potencial estratégico. A fin de garantizar que se hace un uso efectivo de los recursos, deben analizarse exhaustivamente el interés y el impacto logrados con el uso de herramientas geoespaciales en relación con otras opciones en proyectos de Amnistía Internacional.
- **Integrar las herramientas SIG en estrategias de campañas y medios de comunicación:** el personal debe utilizar las imágenes como parte de una estrategia con los medios más amplia. Para garantizar la efectividad, también resultaría beneficiosa la integración en la fase de planificación estratégica de las principales campañas. Es preciso que Amnistía Internacional siga un enfoque más estratégico a la hora de elegir las imágenes y la frecuencia de uso. Debe garantizar que las imágenes se escogen y publican estratégicamente, a fin de captar el interés de los medios de comunicación.
- **Complementar los métodos tradicionales de Amnistía Internacional:** la aplicación de herramientas geoespaciales debe iniciarse tras una meticulosa valoración del propósito y la validez de la información obtenida. Salvo en casos excepcionales, las herramientas siempre deben complementarse con la investigación tradicional de Amnistía Internacional verificada sobre el terreno, con una clara comprensión de que la tecnología se utiliza para incrementar la reputación que ya tiene Amnistía Internacional por ofrecer información precisa y confirmada.
- **Alinear con el ciclo de planificación:** el equipo de Ciencia por los Derechos Humanos debe participar más en la fase de planificación del inicio y desarrollo del proyecto. Debe conocer y participar en el calendario para la planificación operativa. El equipo de Ciencia por los Derechos Humanos y el SI deben tener en cuenta las prioridades establecidas por el conjunto del movimiento. Por ejemplo, al examinar posibles proyectos deben consultar la lista de países prioritarios y la Declaración de Prioridades Globales. Lo ideal es que los proyectos piloto contribuyan al cumplimiento de esas prioridades.
- **Empleo de la planificación participativa:** el equipo de Ciencia por los Derechos Humanos debe aplicar técnicas de planificación participativa que promuevan la plena aportación del SI (o del equipo equivalente de AI Estados Unidos) y, cuando corresponda, de las personas u organizaciones asociadas con las que y para las que pretende trabajar el proyecto.
- **Normalización de los formularios de solicitud de proyecto piloto:** es preciso que el equipo de Ciencia por los Derechos Humanos utilice un formulario normalizado de solicitud de proyecto que describa los objetivos, las tareas, los calendarios y los resultados mensurables previstos.
- **Establecer directrices y determinar una posición política con respecto a la colaboración colectiva:** es preciso que Amnistía Internacional establezca directrices sobre el uso de la información obtenida mediante la colaboración colectiva durante las investigaciones o en actividades de campaña y movilización. Las directrices deben analizar detenidamente las responsabilidades éticas de Amnistía Internacional, las expectativas que se generarían, y la validez de la información recopilada durante la investigación.

GESTIÓN DEL PROYECTO, COMUNICACIONES Y TRABAJO EN ASOCIACIÓN

- **Comité Conductor:** es preciso establecer y aplicar claramente el mandato del Comité Conductor, que debe ofrecer una dirección estratégica clara sobre la selección de proyectos y servir de órgano de negociación y toma de decisiones cuando surjan desacuerdos en cualquiera de los proyectos piloto.
- **Memorando de entendimiento:** es preciso que todo el personal que participa en el proyecto piloto conozca el memorando de entendimiento; además, puede que resulte beneficioso establecer Acuerdos de Nivel de Servicios para cada proyecto o servicio de asesoramiento que emprenda el equipo de Ciencia por los Derechos Humanos. El Acuerdo de Nivel de Servicios establecería claramente qué se espera de ambas partes, cuáles son sus funciones y responsabilidades, los acuerdos de aprobación, y los calendarios.
- **Comunicación:** debe continuar la buena práctica de remitir información actualizada al Comité Conductor. El equipo de Ciencia por los Derechos Humanos debe seguir explicando claramente cuánto puede durar el proceso, el tiempo y las aportaciones que se espera ofrezcan los equipos de proyecto.

- **Aprobación del texto y los productos:** el uso de Acuerdos de Nivel de Servicios ayudaría a establecer el proceso de aprobación y negociación en cuanto a la presentación de conclusiones. Es primordial que se acuerde de antemano de quién depende la aprobación final.
- **Gestión del proyecto:** el equipo de Ciencia por los Derechos Humanos debe garantizar que haya una persona responsable de cada proyecto que adopte un estilo de trabajo similar a la gestión de cuentas. Esto contribuiría a garantizar la coherencia y evitaría la confusión creada por varios canales de comunicación.
- **Gestión del conocimiento:** es preciso que el equipo de Ciencia por los Derechos Humanos garantice el establecimiento y la aplicación sistemática de un sistema de gestión del conocimiento, asegurando que se documentan plenamente el proceso, las comunicaciones, los productos y el seguimiento.

PARTICIPACIÓN, APOYO Y FORMACIÓN PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD

- **Participación del personal directivo:** Es fundamental que la participación en estas herramientas no se limite únicamente a los investigadores y responsables de campañas, sino que también se conciencien sobre su uso miembros de Amnistía Internacional que ocupan cargos superiores.
- **Formación y fomento de la capacidad:** deben facilitarse los recursos necesarios para ampliar la formación en el SI y en las Secciones. Sería muy positivo contar con una *Guía de tecnología geoespacial* que describiese las herramientas, cómo pueden utilizarse, sus aplicaciones para Amnistía Internacional y las posibilidades que ofrecen en el futuro. Puede que resulte conveniente trabajar con la Unidad de Métodos de Investigación del SI para intentar incluir estas herramientas en el curso de metodología investigativa que actualmente se está impartiendo al personal del SI. Es preciso que el SI invierta en mayor formación en métodos cuantitativos.

RENDICIÓN DE CUENTAS, APRENDIZAJE, EVALUACIÓN DEL IMPACTO

- **Seguimiento y aprendizaje:** todos los proyectos piloto deben ejecutarse como miniproyectos, respetando el ciclo organizativo de proyectos de Amnistía Internacional. Estableciendo desde el principio un marco de seguimiento claro e identificando las respectivas funciones y responsabilidades, el personal alentará y apoyará la recopilación de información de seguimiento y la capacidad de evaluar los progresos y los cambios.
- **Difusión de los conocimientos:** el equipo de Ciencia por los Derechos Humanos debe continuar con el gran trabajo que ha llevado a cabo promoviendo las tecnologías en el mundo exterior. Debe seguir ofreciendo presentaciones en congresos académicos y profesionales y publicando trabajos.
- **Incorporación de la experiencia adquirida en nuevos proyectos:** al planificar e iniciar futuros proyectos, el equipo de Ciencia por los Derechos Humanos debe continuar con su práctica de reflexionar sobre la experiencia adquirida, tanto en lo relativo a la tecnología como al trabajo en asociación.
- **Divulgación de esta evaluación:** debe distribuirse al movimiento una síntesis de la evaluación, a fin de promover el aprendizaje y el debate.
- **Centro especializado:** Al Estados Unidos debe pensar en la posibilidad de recomendar que el Equipo de Gestión Global reconozca oficialmente al equipo de Ciencia por los Derechos Humanos como centro especializado, ya que con ello contribuiría a otorgarle la importancia y los recursos necesarios y a promover el uso de las tecnologías geoespaciales en todo el movimiento.

Proyectos piloto emprendidos en el proyecto Ciencia por los Derechos Humanos

